

GARANTÍA DE PRODUCTO

APACHE S.A. garantiza al comprador original que su producto nuevo estará libre de defectos en el material, mano de obra y/o funcionamiento por un período de un (1) año a partir de la fecha de puesta en marcha, siempre que el producto haya sido utilizado bajo condiciones normales de uso. APACHE S.A. no garantiza ni asume responsabilidad alguna ante daños provocados por el uso indebido, abuso o accidentes.

El período de garantía empezará a regir a partir de la puesta en marcha del implemento. Deberá enviarse a la empresa una copia del protocolo de puesta en marcha firmado por el comprador original y el concesionario. En el caso de no enviarse el formulario, la garantía no entrará en vigencia. La garantía no es prorrogable en el caso que el cliente comience a utilizar el producto tiempo después de la puesta en marcha. El período de garantía de piezas, partes o accesorios reemplazados o reparados durante la garantía original, continuarán con el período inicial de garantía hasta el término estipulado, y no podrá ser prorrogado.

La garantía de mantenimiento, servicio, reparaciones o reemplazo de partes no se aplica cuando el producto o partes del producto hayan sido dañadas por accidentes o por falta de mantenimiento adecuado al no cumplir con las instrucciones de servicio, uso y/o mantenimiento periódico que se indican en el manual del usuario; cuando haya sido reparado negligentemente; alterado o utilizado para un propósito para el que no fue diseñado ni destinado; cuando se incorporen repuestos que no sean originales (no aprobados por APACHE S.A.); o utilizado en condiciones no óptimas para trabajo.

La garantía no contempla aquellas partes que instaladas en el implemento, no fueran fabricadas por APACHE S.A.; dependerá de las condiciones de garantía otorgada por el proveedor de dichas piezas.

Si algún daño o mal funcionamiento es ocasionado por otro producto no instalado y/o no aprobado por APACHE S.A. se anulará automáticamente la garantía.

APACHE S.A. determinará cómo y cuándo se realizarán los servicios de reparación y/o reemplazo de partes.

Todos los productos o piezas entregadas para cambio de las reclamadas podrán ser nuevas, o reacondicionadas.

En ningún caso un concesionario, distribuidor, vendedor, revendedor, servicio técnico de APACHE o contratado está autorizado a conceder promesas de garantía en nombre de APACHE S.A.

Para reclamar dentro de la garantía un producto defectuoso, éste deberá ser enviado a la empresa, junto con el remito de entrega que detalle el código del producto, cantidad y descripción; y adjunto el *Informe de producto no conforme*. De no cumplirse éste procedimiento, APACHE S.A. se reserva el derecho a rechazar la solicitud de garantía. El traslado de las piezas defectuosas hacia la empresa con el costo correspondiente es responsabilidad del comprador. La garantía de APACHE S.A. no incluye costos de viaje, transporte o mano de obra.

Esta garantía limitada no contempla:

- El envío de piezas, partes o accesorios defectuosos sin la documentación solicitada
- El envío de piezas, partes o accesorios defectuosos en condiciones que no permitan llevar a cabo su análisis
- El reclamo por fallas fuera del período de garantía establecido
- Problemas causados por operaciones o usos inadecuados (en forma incorrecta o diferente a la indicada en el manual del usuario)
- Daños causados por la instalación de productos o reparaciones no aprobados por APACHE S.A.
- Transporte inadecuado del implemento
- Fallas de productos por presencia de cuerpos extraños en el circuito hidráulico de la sembradora

APACHE S.A. no es responsable de otorgar compensación económica por daños o cualquier otro tipo de reclamo ante pérdidas en beneficios, lucro cesante, interrupción de operaciones u otros daños que se deriven de la imposibilidad del uso del producto.

Si se determinara que el daño no es responsabilidad de APACHE S.A., el comprador original deberá responder ante el costo de los repuestos colocados, los gastos del servicio de revisión o reparación, y otros gastos que pudieran surgir.

En caso que se evidencie un incumplimiento de pagos previamente acordados entre la empresa y el comprador original, o que el comprador original transfiera la propiedad del producto, dejará de tener validez la garantía. Se concede únicamente para el comprador inicial y es intransferible.

Al recibir el producto, y con la firma del protocolo de puesta en marcha, se dan como aceptados los términos y condiciones que se mencionan en este documento.